

CE 02 1216

Educadores sociales y personas mayores, es el tema que nos propone la profesora Josefa Magdalena Montoya Sáez, de Pedagogía Social y Sociología de la Educación. Buenas noches, profesora. Buenas noches, María José.

¿Por qué ha elegido este tema en este espacio de Pedagogía Social y Sociología de la Educación? Bueno, yo creo que ha habido dos motivos. El primero es que cuando tuvimos la emisión anterior y hablábamos de Pedagogía Social y Trabajo Social, a mí me pareció que podía ser interesante concretizar, especificar cómo se podían dar esos campos de educación social en una colectividad determinada. Y entonces pensé en personas mayores, porque este es el año que la ONU dedica al Año Internacional de las Personas Mayores, y sobre todo porque el problema está en el ambiente, el problema de estas personas, de este grupo.

Pensé que podía ser interesante dar a conocer a los alumnos, entre otras cosas, con vistas a salidas profesionales, cómo se puede dar esta formación, esta educación social, desde el punto de vista del ciudadano. Si tú recuerdas, hablábamos que la educación social tiene que impregnar toda la educación de una persona en instituciones, en su familia y en todos los sitios, pero luego hay una educación a nivel ciudadano, que ya está específicamente dada a los educadores sociales, que pretende dos cosas, si recuerdas que decimos. Una era promover, es decir, completar la formación como ciudadano, y otra era más bien corregir aquellas dificultades que pudieran hacer que una persona se insertara normalmente en la sociedad.

Bueno, pues estas dos vertientes las podemos ver más reflejadas concretamente en las personas mayores. Siempre habrá la posibilidad de completar su formación, por supuesto que sí, pues desde hacerles una formación para que sepan asimilar mejor su jubilación, por ejemplo, eso sería una complementación de la formación que han recibido, o después todo ese tiempo libre que la jubilación les da, tener la posibilidad de mejorar, perfeccionarse, esa sería la primera vertiente, la promoción, la complementación. Pero luego hay otra muy importante en las personas mayores, que es la corrección de todo aquello que les impida establecerse dignamente dentro de la comunidad, y aquí sí que, María José, entraríamos en aquello que hablamos del trabajo social, de la necesidad que hay de colaborar.

Yo creo que tal vez sea importante en esta emisión que demos unos conceptos claves de estas personas mayores, porque las visiones sobre ellas son muy distintas, entonces a mí por ejemplo no me gusta llamarles tercera edad, les llamo adultos mayores, personas mayores, y tal vez no haga bueno porque tengo una conciencia de que son personas jubiladas, eso sí, que también es verdad que tienen limitaciones, pero que tienen todavía posibilidades de vivir con independencia en la vida y por lo tanto con posibilidades de formarse, es decir, no se les puede considerar algo como si dijéramos a las que han llegado con un límite por la jubilación y que entran en un mundo distinto. Entonces no me gusta tercera edad porque no me dice nada y además porque pienso, tal vez sea por mi visión personalista, que todo ser es distinto, todo hombre es un ser irreplicable y tiene que ser tratado y formado como tal, si hemos estado

siempre teniendo mucho cuidado de formar a niños, a adolescentes, a jóvenes, a personas adultas de una manera personal, no entiendo por qué esto se acaba cuando llega esta edad de la jubilación, esto es lo más importante. ¿Tienen limitaciones? Por supuesto, por supuesto y además conforme pasa el tiempo más limitaciones, pero la edad no es sinónimo de enfermedad, es una limitación que les va poniendo el paso de los años, pero fíjate que yo creo que las limitaciones más importantes les vienen por otros, ya contestos que no son ellos, es la jubilación, el cambio de familia, las distintas formas de vida que tienen que tomar muchas veces por esa jubilación, por esos pocos medios, todo esto hace que no sea solamente un problema de salud, sino que haya que pensar en recursos o en perspectivas sociales, culturales, formativas, políticas, las ayudas asistenciales, la mejora de pensiones, es decir, es un problema muy importante y nosotros queremos abordarlo naturalmente desde el punto de vista formativo que es el que nos importa.

Es un problema, como nos dice, importante, pero además en este año estamos celebrando el año de las personas mayores. Profesora Montoya, ¿cómo puede articularse esta formación en la labor de los educadores sociales? Yo creo que es una pregunta muy importante porque estas personas tienen toda la edad del mundo, quiere decir que no tienen competitividad, no tienen que tomar una formación para ir a un puesto de trabajo, entonces tenemos como todas las posibilidades para formar a estas personas, entonces es inexplicable que en el ámbito pedagógico exista, por ejemplo, una formación permanente para adultos que tiene siempre dos finalidades, a veces la difusión cultural, pero a veces también el reciclaje, entonces esto se ha cuidado mucho en el campo pedagógico, pero, como te decía antes, excluyen a las personas mayores. Esto no puede ser, las limitaciones se las pueden dar sus propias facultades cuando ya no puedan acercarse a la cultura, pero sí pueden, tienen, como digo hace un momento, todo el tiempo, entonces esta formación que los educadores sociales a veces la van a dar directamente o a veces les van a decir por dónde la pueden recibir, esta educación permanente, repito, tiene dos vertientes en las cuales hoy solamente las voy a citar, pero que sería un tema para otra emisión, dos vertientes muy importantes en esta edad, siempre partiendo, no, no, que no lo olviden los alumnos, que se puede hacer o bien solos o bien por medio de intervenciones socioculturales, esto es importante, porque muchas veces los educadores recuerdan cuando hablábamos del trabajo social, en estas personas si tienen unas deficiencias asistenciales, si necesitan un centro de día, si necesitan estar en una residencia, si necesitan un piso tutelado, ahí el educador social no podrá hacer nada si no entra metido dentro, a la vez que otros profesionales, otras veces sí podrá, puede tener un centro, puede haber un curso de enseñanza abierta al que puedan asistir estas personas, pero repito, siempre hay dos, como dos importantes vertientes en esta formación permanente, una es la educación, la formación informal, que es la optimización de su tiempo libre, puede ser animación sociocultural, puede ser simplemente unas charlas culturales, asistir a una película, etc., etc., hay muchas cosas y esto sí se va extendiendo en el ámbito de personas mayores, pero hay otra parte que es ya de aspecto puramente formal, es decir, con programas estructurados y serios para formar a estas personas, primero, tal como cada uno necesita ser formado, eso sí que yo no puedo quitarlo nunca de una manera personal, entonces aquí existen las aulas de tercera

edad, los reciclajes, la formación, perdón, reciclajes, pero porque necesitan llegar a niveles primarios de cultura, muchas de estas personas las necesitan, ahora puede haber unas personas jubiladas que lo que necesiten es hacer lo que no han podido hacer en su vida profesional y a lo mejor, ¿por qué no?, ¿por qué no pueden hacer una carrera universitaria?, en otros países europeos se les admite perfectamente y no extraña ver a una persona mayor con unos chicos jóvenes, aquí esto nos parece como difícil y si lo hacemos, lo hacemos, pero ya formando unas aulas para ellos solos y es que esto es lo que a mí no me entra en la cabeza porque no tiene por qué separárseles, cada uno puede dar lo que debe, sí, pero cada uno tiene que estar, eso sí, inserto en la comunidad, este es el otro aspecto que yo te quería resaltar, es una educación personalizada, personalista, cada uno donde llegue, pero en esta edad la comunidad juega mucho porque una de las razones que hay que intentar en su formación es que no se aíslen, que no se aíslen, ese es el gran problema que tienen estas personas porque empiezan a sentirse no útiles, que nadie les da posibilidad de seguir desempeñando algo en la vida y entonces necesita una formación comunitaria para que se sientan ciudadanos, es muy importante para esto ver las formas de vida de estas personas, hay un curso en la UNED sobre formas de vida de personas mayores y enseñanzas abiertas porque claro, la manera de actuar con estas personas es completamente distinta, si están en familia, si están en una residencia, si tienen una ayuda, viven independientes en un piso tutelado, si van a un centro de guía, si están en una zona rural, si están en una zona urbana, todo esto produce unas especies de concreciones muy importantes en la forma de actuar.

Y profesora Montoya, para los educadores sociales actualmente, ¿cuál es la principal dificultad para la formación de las personas mayores? Bueno, la principal dificultad nos la ha impuesto como siempre los acontecimientos, yo creo que también en alguna emisión dice que en Educación Social, en Pedagogía Social, siempre nos marcan antes los acontecimientos políticos, sociales, antes de la parte educativa, aquí ha sido el acontecimiento demográfico, ha llegado un aumento de población y entonces nos encontramos de repente que hay en estas personas, tienen 20, 20 y tantos años que pueden seguir formándose, que quieren, si lo sabemos hacer, porque tienen todo el tiempo del mundo, repito, porque el problema es el aburrimiento de estas personas y entonces la principal dificultad es que los educadores sociales todavía no hemos encontrado nuestro puesto dentro de los que pueden acercarse a estas personas mayores, a veces no lo hemos encontrado porque todavía no hemos tenido la suficiente formación, a veces porque nos han olvidado, entonces tú piensa, por ejemplo, en un educador que va a familiar, hay muchos, un educador familiar debe estar en esa ayuda a la familia, es que me parece que cuando entra un psicólogo y un sociólogo y un político, tiene que haber un educador allí, o en una residencia de personas mayores, la directora, que suele ser siempre mujer, de esta residencia lógicamente tiene que saber de Educación Social y de educación de personas mayores, porque es lo que más necesitan, que se les ayude a formarse, entonces ahí está la principal dificultad, pero de todas las formas yo creo que a los alumnos les va a interesar saber qué niveles académicos puede haber en su formación para saber qué niveles ocupacionales van a tener, creo que esto es tal vez lo más importante para futuros educadores sociales. Siempre como repito, las funciones van a ser dos, bien intentar solucionar problemas

así existenciales, esto en las personas mayores es importante porque, desengáñate María José, cuando las situaciones económicas son altas, las personas mayores esto no lo acusan, solamente pueden querer formarse más y tienen todos los medios a su alcance, el problema es cuando no hay medios económicos y entonces hay que ayudar, este es un problema importante y lo tienen que intentar, y otro es, repito, optimizar el tiempo libre, les da mucho tiempo la jubilación para acercarse a las culturas y siempre que quieran ser creativos y libres lo deben conseguir. Entonces, ¿qué niveles vamos a considerar en estos futuros educadores? Pues hay un nivel primero, muy práctico, muy aplicado, que son los agentes sociales, simplemente es un nivel para formar agentes sociales que son los que de una manera intervienen directamente, en este caso, con personas mayores, serían los animadores comunitarios, los educadores de calle, los educadores de centro de día en las personas mayores, educadores en residencias, etc.

¿Cuál es la formación que reciben? Pues la formación que reciben es tranquilamente a base de cursillos de enseñanza abierta, no hay nada totalmente establecido. Hay un segundo nivel importante, muy importante, que es el que permite ya la abierta de técnicos de grado medio, serían los diplomados en educación social. Por cierto, yo quiero aprovechar para decir que en la UNED, en los nuevos planes de educación que están a punto de salir, pueden ser un año o dos, ya está la diplomatura de educación social, es decir, que la importancia es grande para considerarle una diplomatura solamente para esto y en ella existe una materia que ya es formación de las personas mayores, es decir, que es un campo que se tiene ya muy estudiado para que puedan actuar.

Entonces, ¿cuál sería la misión? Bueno, pues estos son ya los encargados de dirigir a los anteriores y de evaluar y de también, pues no solo evaluar, sino programar qué van a hacer los agentes sociales, es decir, es una misión muy bonita la de los educadores sociales porque siguen estando muy en contacto con la realidad social de estas personas. Por último, el último nivel ya sería el de los licenciados o de doctores en pedagogía social, que son ya expertos en planificar e investigar en el campo de la pedagogía social. Entonces, yo creo, para terminar, que es muy interesante conocer estos niveles de formación porque pensamos muchas veces que la demanda, la demanda potencial de educadores sociales en este campo puede ser grande.

Tienen que animarse porque están los puestos sin cubrir, entonces es importante cualquier cosa que hagan, que se formen les va a ayudar. Y además, si pensamos qué tienen que hacer, pues bueno, ellos tienen que capacitarse, claro, capacitarse técnicamente porque tienen que demostrar a las instituciones, normalmente van a ser las instituciones las que les ofrezcan los trabajos, pues tienen que ofrecer sus servicios y demostrarles que son útiles, que cumplen una misión. Entonces, este desfase, que he hablado un poco del desarrollo legislativo a estas personas mayores y la atención prestada a estas formas de educadores, creemos que se puede solucionar si de verdad intentan por un medio o por otro formarse para estos cometidos.

Esto es lo que yo quería decir. De acuerdo. Vamos a recordar la fecha de emisión del programa anterior dedicado a pedagogía social y trabajo social, la fecha 18 de febrero.

Pueden ustedes consultar esta cinta en la fonoteca de su centro asociado o bien a través de las páginas web de nuestra universidad, la dirección uned.es. Y también aclarar que la diplomatura en educación social todavía no la tenemos en la UNED, sí la tendremos en el momento en que se pongan en marcha los nuevos planes de estudio dentro de uno o dos años. Y si le parece, profesor Montoya, sabes que vamos a dedicar los últimos minutos a la asignatura en pedagogía social y sociología de la educación porque será nuestra última emisión antes de la prueba presencial. ¿Qué consejos o sugerencias nos puede dar para esa prueba que es la única en esta asignatura cuatrimestral? Claro, es importante, es importante.

Yo pienso que los tutores ya dicen muy bien a los alumnos cómo va a ser esta prueba. Vamos a ver, tú piensas que queremos captar si conocen los conceptos fundamentales de estas dos materias, que son dos, y entonces para eso hay una primera parte de preguntas cortas, cinco, que deben contestar. Pero por otra parte queremos ver cómo se ha abierto un poco su mente a los problemas, bien de pedagogía social, bien de sociología de la educación, que son dos cosas distintas.

Y entonces para esto nosotros mantenemos un comentario de texto, siempre tomamos autores que puedan tratar, normalmente más tratan de sociología de la educación que de pedagogía social, pero bueno, en el caso de este año sí que hay de las dos materias. Entonces siempre hay un comentario de texto que ellos deben creativamente y personalmente desarrollar. Incido mucho en esto porque es donde tal vez nos vemos con más dificultad cuando llega el momento de evaluar.

Primero, ¿por qué? Bueno, pues porque ellos tienen un libro de comentarios de texto de materia social, de educación social, que es muy bueno porque les dice un poco cómo puede hacerse un comentario y además invite a algunos autores, y alguno de ellos también entre este año, en que pueden orientarse. Pero una cosa es orientarse y otra cosa es que ya no vayan a la fuente directa que son los autores. Entonces eso tiene una pega muy grande y es que unifica sus contestaciones y sus comentarios.

Es decir, a veces nos encontramos con que los comentarios es exactamente lo que dice el libro y lo que dice el libro de tal autor, porque claro, los autores no están llenos de muchísimas ideas originales. Tienen una o dos o tres que van desarrollando durante su libro. Entonces eso es una pega.

Yo, en mi consejo, este año entra Schwartz, que es autor de Hacia, la otra escuela, entra Delors, que es la educación encierra un tesoro más pedagógico, y entra McBow, que son las raíces del futuro. De estos tres autores va a entrar un comentario. Un comentario van a ser cinco, seis o siete líneas de uno de sus textos y ellos van a tener que explicar lo que esas líneas dicen.

Voy a repetir, lo que en esas líneas se dice. Es verdad que dirán dónde está situado el autor, cuáles son sus influencias, qué pretende en su vida. Todo esto nos parece muy bien, pero si no comentan las pocas líneas que nosotros damos para comentar, nos puede parecer que no han llegado al autor.

O sea que tenemos que leer esos libros para poder desarrollar un buen comentario de texto. En relación con las preguntas cortas, me parece que van a estar más relacionadas con los bloques temáticos 1 y 2. Sí, las preguntas cortas que pretenden captar conceptos es más fácil poderlo hacer con las dos primeras unidades, pero esto no hace que los alumnos no se tienen que decir yo no toco la tercera. Mi consejo es que la estudien de manera distinta, no para contestar a conceptos claves, concretos, pero sí para ayudarles mucho en el comentario, porque son temas también de sociología de la educación y de pedagogía social.

De acuerdo, pues ya tienen ustedes algunas pautas para el desarrollo de esa prueba y todavía tienen tiempo de resolver cualquier duda con los profesores tutores o con las profesoras de la sede central. Gracias, profesora. En los últimos minutos de la revista orientaciones para las pruebas presenciales de pedagogía experimental adaptación y de filosofía de la educación.

De las pruebas de pedagogía experimental adaptación nos habla ahora el profesor José Luis García Llamas. Buenas noches. El segundo cuatrimestre de pedagogía experimental del curso de adaptación, tal y como les informamos en el anterior programa de radio, el examen constará de dos partes.

Una primera parte teórica que va valorada con cuatro puntos y una segunda parte práctica con seis. En cuanto a la primera parte habrá dos cuestiones teóricas, una relativa a los temas de la unidad didáctica número cuatro y otra en que va a depender básicamente de la parte práctica. Es decir, si el diseño es un diseño de dos grupos, la pregunta teórica sería sobre diseños de más de dos grupos y a la inversa, si el diseño es de más de dos grupos, la pregunta teórica sería sobre diseños de dos grupos.

Por lo tanto, lo que pretendemos es que en esta prueba esté recogido algo de cada una de las tres unidades didácticas que configuran los contenidos del segundo cuatrimestre. En la parte teórica deben dedicarle aproximadamente en torno a los 40 minutos. Es decir, eso es aproximado, puede ser un poquito más, un poquito menos.

Por lo tanto, quiere decir que no se trata de tipo telegrama ni de abordarlo con excesiva extensión. En cuanto a la parte práctica, que es la que suele presentar más problemas, ya les digo que se tratará de resolver empíricamente un diseño de dos o más de dos grupos. Entonces, las cuestiones bases a las que deben responder serían las siguientes.

En primer lugar, deben identificar el diseño. Identificar el diseño supone catalogarlo según el grado de control de las variables, el número de variables, qué grupo es el grupo experimental, cuál es el grupo de control, cómo se han seleccionado los sujetos que van a formar parte de la experiencia, la asignación, si hay o no hay pretest, identificar la variable independiente y, por supuesto, el posttest o variable dependiente. Eso se debe reflejar tanto en un esquema o paradigma general del diseño como en un comentario global sobre el mismo.

Esta parte se valora con un punto. La segunda cuestión sería la formulación de las hipótesis. Ahí deben analizar y ver qué tipo de hipótesis quiere probar el investigador en el trabajo.

Esta formulación se debe hacer tanto de forma verbal como de forma estadística si los datos así lo permiten, es decir, si el contraste que vamos a aplicar es un contraste paramétrico. Tengan en cuenta que los diseños de dos grupos es muy importante cuando formulen la hipótesis alternativa si se trata de un contraste bilateral o un contraste unilateral. La tercera cuestión, también importante, se refiere a la elección de la prueba más adecuada para el contraste.

Ahí se trata de elegir entre el modelo paramétrico y el no paramétrico. Para ello deben partir de criterios generales, número de grupos que hay, la selección de los sujetos y, por supuesto, fijarse muy bien cuál es el nivel de medida, o sea, cuál es la calidad de los datos. Ahí tienen que diferenciar entre el nivel nominal, que trabajaría con las frecuencias, el nivel ordinal, que trabajaría con los rangos, y el nivel de intervalo, donde se trabaja directamente con las puntuaciones.

Por lo tanto, deben fijarse si los datos son de buena calidad, o sea, puntuaciones en los test, pruebas objetivas, escalas de rendimiento, calificaciones, tiempo, etcétera, son medida e intervalo. En el resto, datos observacionales son de tipo cualitativo, por lo tanto, lo que importa son los rangos. Una vez resueltas estas primeras fases que van a encauzar el proceso de resolución del diseño, pasaríamos ya a la parte operativa, es decir, nosotros hemos seleccionado la prueba y ya con el formulario vamos y buscamos cuál es la fórmula que tenemos que aplicar para el caso concreto que se nos plantee, y ahí se trataría de aplicar esa prueba con esas fórmulas correspondientes y obtener lo que llamaríamos el valor empírico del estadístico correspondiente, el que sea.

Una vez obtenido este valor empírico del estadístico, nosotros pasaríamos a la siguiente fase, que sería la interpretación de ese dato. Para ello, tendremos que buscar en las tablas de distribución correspondientes que disponen también en el momento del ejercicio del valor teórico, en función de los niveles alfa o nivel de significación que se nos fijen en el problema. Si no se nos fijan, debemos comenzar por el menos exigente, que sería alfa 0,5 y después concluir con el alfa 0,1.

Aquí pueden ocurrir tres cosas. La regla general, que nos dice que cuando el valor empírico es mayor que el valor teórico, se rechaza la hipótesis de nulidad. Las dos excepciones serían el estadístico UIT para la prueba de Mann-Whitney o Wilkerson, que es al revés, cuando el valor empírico es menor o igual al teórico, se rechaza H_0 .

También hay una tercera cuestión, que sería lo que llamamos la probabilidad asociada al valor empírico. Si esta probabilidad es menor que alfa, también se rechaza H_0 . Por supuesto, debemos finalizar, como auténticos pedagogos, con la elaboración de unas conclusiones y recomendaciones, tanto de tipo técnico, referidas al diseño, como de tipo pedagógico, referidas a las recomendaciones e implicaciones que puede sugerir.

Es decir, lean despacio para ello el enunciado del problema y fíjense muy bien qué es lo que pretende el investigador y si lo ha alcanzado y no lo ha alcanzado y con qué limitaciones. Muchas gracias. Tiempo para Filosofía de la Educación.

Los temas de estudio y los temas que entran en el examen son los mismos para segundo y para el curso de Adaptación, pero cada profesor nos dará algunas sugerencias para el momento de la prueba presencial. Bien, pues un tiempo ahora para Filosofía de la Educación. En primer lugar, unas pautas para el examen que nos va a dar el profesor, que se ocupa este año del curso de Adaptación, el profesor Henry Boucher.

Buenas noches, profesor. Hola, buenas noches. ¿Cuáles son esas pautas? Bueno, yo aquí quise dar únicamente unas orientaciones generales a partir de la experiencia que hemos tenido con esta primera prueba presencial, errores y cuestiones que hemos observado.

En primer lugar, en cuanto a la exposición del tema, creo que sería siempre interesante, tal como dice la guía didáctica, que vaya precedido de un esquema general y luego realizar un desarrollo coherente. Hay que cuidar la forma y no exprimir el tema completo, sino aquellas preguntas que se hacen tal como figuran en la guía. Estas pautas generales se pueden ver en la guía didáctica, no la guía del curso, entre las páginas 78 y 80.

La segunda cuestión se refiere al texto. El texto va como es habitualidad, sin autor. En el desarrollo hay que seguir también un poco las pautas generales que figuran en la página 31 de la guía didáctica y que se refieren a que hay que hacer una introducción de carácter histórico, pero no demasiado amplia, sino con los datos generales del autor, el siglo, la corriente de pensamiento, las influencias recibidas, las influencias ejercidas, y luego también hay que citar, por lo menos, algunas de las obras más importantes del autor.

En cuanto al comentario, habría que extraer la idea principal, las ideas secundarias, el argumento, diríamos, sobre el que gira todo el texto, y hacer un comentario propiamente dicho, diríamos, de una manera breve, que sea mucho menos extenso que el comentario tipo, y luego extraer también los términos filosófico-pedagógicos más destacables que hay en él. Y también sería interesante realizar, pues yo diría, una especie de pinitos filosóficos mediante los cuales el alumno pudiera dar una opinión personal. Siempre es interesante.

En cuanto a los exámenes propiamente dichos, para esta segunda prueba se suprimen dos autores. Concretamente, no entran en el examen Marx ni Maritain. Y en cuanto a los temas, también que en la segunda prueba presencial van desde el tema 12 al 21, se suprimen los temas 14 Derechos y libertades de educación, 19 Educación estética y 21 Prospectiva de la filosofía de la educación.

Los conceptos previstos en la guía aparecen para esta segunda parte, del grupo 6 al grupo 10. Entonces, en estos tenemos los conceptos que sí van a entrar en el examen, repito que sí van a entrar, son los de filosofía, teoría, sabiduría, ciencia, teoría de educación, filosofía de educación, filosofía moral, libertad, objetividad, libertad de cátedra, creencia, libertades, determinismo, neutralismo, libertad de conciencia, justicia, manipulación educativa, sentido crítico, adoctrinamiento, neutralismo pedagógico, tolerancia, política de la educación, individuo, persona, definición de Meunier, personalidad, persona, definición de Kant, personas, rasgos definitorios, voluntad, sujeto, educación personalizada, derechos humanos. Y finalmente,

objetivos, ideal, axiología, interés, finalidades, bien, modelo y creatividad.

Bien, pues estas son las pautas que nos ha dado el profesor Henri Boucher para los alumnos de filosofía de la educación del curso de adaptación. Gracias profesor, buenas noches. Buenas noches.

Nos vamos a centrar ahora en segundo curso, filosofía de la educación de segundo curso. Nos va a dar unas pautas para la preparación de la segunda prueba presencial de esta asignatura al profesor Rafael Gil Colomés. Profesor, cuando quieras.

Pues muy buenas noches, estoy satisfecho de poder ponerme en contacto con vosotros de nuevo y corroboro todo lo que acabáis de oír expuesto por el profesor Henri Boucher, referente primero a qué conceptos hay que dar mayor relevancia o atención, qué autores o de qué autores se van a seleccionar los textos en el examen y qué capítulos del libro rojo entran en la exposición de los temas. Solo quiero añadir unas breves recomendaciones. Primera, tanto para la definición de conceptos como para la exposición del tema, creo que será de gran utilidad la consulta o estudio del diccionario, libro azul, el tercero de los tres libros que tenemos.

Segundo, de las tres partes del examen, la más importante, cualitativa y cuantitativamente, es la exposición del tema. Tal vez sea conveniente empezar por esta. Y añado alguna también breve reflexión.

La primera sería que creo que tenemos que exigirnos más, en concreto una mejor asimilación de las orientaciones de la guía didáctica. Tal vez diría yo también una consulta más sosegada de los conceptos expuestos en el diccionario de la asignatura. Segundo, por otra parte hay que procurar un mejor reparto del tiempo de examen.

Dedicar 20-25 minutos a la definición breve de los conceptos, 20-25 minutos al comentario de texto y hora y cuarto aproximadamente a la preparación y exposición del tema. Y casi por último, que realmente vale la pena el esfuerzo que la asignatura exige y la recompensa pues os será grata. Esta reflexión recomendación vale dirigida especialmente a los que en esta primera prueba no han llegado a alcanzar el apto y especialmente a los que por diversas razones no han podido presentarse.

Para aquellos que tienen dificultad en oír las transmisiones radiofónicas, yo enviaré el mismo día prácticamente de la emisión a los profesores responsables de los centros asociados un fax que recoge las indicaciones, tanto las dadas por el profesor Henry Boucher como las recomendaciones y reflexiones que os acabo de decir. Mis mejores deseos y nada más por hoy. Profesor, una importante cuestión tanto para los alumnos del curso de adaptación como de segundo curso.

Estas pautas, estas orientaciones tan concretas que nos han dado sobre los temas de examen, sobre los conceptos que tenemos que preparar para el examen y sobre los autores, son exclusivamente para esta prueba presencial. ¿Es así, profesor? De momento hemos convenido

que tanto en la primera prueba presencial como en la segunda, las restricciones que hemos indicado son vigentes para esas dos pruebas, pero no vigen para la prueba de septiembre. Es decir, que aquellos que no hayan tenido la oportunidad o no hayan tenido el deseo de presentarse a la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria de septiembre tendrán que dar cuenta de la totalidad de conceptos, autores y temas que se recogen en la guía didáctica.

Creo que era esto, María José. Efectivamente, tanto para los que hayan suspendido como para los que se presenten por primera vez en septiembre entra todo el programa de la asignatura y las pautas las tienen ustedes en la guía didáctica de filosofía de la educación, tanto para el segundo curso como para el curso de adaptación. Gracias y buenas noches.

Muy buenas noches. Recuerden que de todos los programas radiofónicos de la UNED se envían copias en audio casete a los centros asociados, de tal modo que unos 15 días después de cada emisión tienen la copia en el centro asociado a su disposición. Además, este año también pueden escuchar los programas de la UNED a través de internet, a través de las páginas web de nuestra universidad.

Dos días después de la emisión estas emisiones, estos programas pueden escucharlos en esta dirección electrónica www.uned.es. El próximo jueves en revista de educación pedagogía diferencial hablaremos de los alumnos de alta capacidad con problemas escolares y también tecnología educacional. Hablaremos de telemática y educación. Buenas noches y muchas gracias.

Tiempo ahora en la UNED para los programas de enseñanza abierta.